



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"Cusco Capital Historica del Perú"



Quillabamba, 11 de diciembre de 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0251 - ME /GR-C/DRE-C/D-UGEL-LC/AGP- 2017

SEÑOR (A) : Director (a) de la I.E.....

Presente.-

ASUNTO : VERIFICACIÓN DE LOS TRATAMIENTOS ODONTOLÓGICOS
REALIZADOS A LOS ASEGURADOS DEL SIS POR IPRESS
PRIVADAS

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 746-2017-SIS/GMR SUR-UDR CUS
OFICIO MULTIPLE N° 606 - 2017- DREC/SEC

Por intermedio del presente me dirijo a usted, para expresar mi cordial saludo y comunicarle; que, la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención en coordinación con el Área de Gestión Pedagógica, pone en conocimiento que en cumplimiento al documento de la referencia que, los profesionales del Seguro Integral de la Salud (SIS), les visitarán con la finalidad de **verificar los tratamientos odontológicos de los estudiantes**, durante los meses de noviembre y diciembre. Para lo cual se le pide brindar las facilidades correspondientes a los profesionales de la salud, quienes realizan la mencionada labor.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente;

MAGC/D-UGEL-LC
ECA/DAGP-LC
LPC/ESP-P